San Lorenzo, 15 de noviembre de 2023

UOC N°172 /2023

Señor Director

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de acusar recibo de la NOTA N°9609/2023 del 10 de noviembre, remitir las documentaciones recibidas a este Departamento del Administrador de Contrato con el fin de comunicar el levantamiento de la suspensión de plazo de ejecución de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N°01/2019 (PLURIANUAL) – ID N° 356.346, CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE EN QUIINDY DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB-UNA) - AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2019, 2020 Y 2021**, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y contractuales establecidas.

Con relación a la observación se adjunta el Dictamen conforme a la Resolución vigente, se adjunta los documentos respaldatorios.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · Facultad de Enfermería y Obstetricia · U.O.C. · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde
Responsable de la U.O.C.
FENOB – UNA

Dr. AGUSTIN ENCINA PÉREZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

CRTS/crts